

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL

La subsecretaria general de acuerdos, Blanca Ivonne Herrera Espinoza, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir una conferencia magistral en el estado de Chiapas**

La subsecretaria general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir una conferencia magistral, organizada por la Universidad de Los Altos de Chiapas, los días 26 y 28 de abril de 2025, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, al evento referido.

A las dieciséis horas con veinte minutos del catorce de abril de dos mil veinticinco, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 270 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 24, fracciones I, II y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la

presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la subsecretaria general de acuerdos, Blanca Ivonne Herrera Espinoza que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 15/04/2025 08:49:29 a. m.
Hash: ✓uK1dJnJSuJYs5Bfv9V+ut3+n6N8=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 15/04/2025 11:41:49 a. m.
Hash: ✓IpSmrSernnWsJg2XpKpHDI7XKJ8=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 15/04/2025 10:56:00 a. m.
Hash: ✓zbIVKtbYii7+bKFtvuP4LzSfi/8=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma: 15/04/2025 11:38:57 a. m.
Hash: ✓U4VhodDkh7rJqAiJhiW5cLmCsSY=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 15/04/2025 11:20:52 a. m.
Hash: ✓7WbTk1tHTFpFL+dxn54AC9n4tAQ=

SubSecretaria General de Acuerdos

Nombre: Blanca Ivonne Herrera Espinoza
Fecha de Firma: 15/04/2025 08:47:38 a. m.
Hash: ✓cgsvAMRC4mk9y7IJvMsaojq5Qs0=